



Concejo Deliberante

Dpto. Chilecito (L. R.)

DECLARACION N° 006/90

CONSIDERANDO:

El atropello realizado contra los murales de los desaparecidos Pintores chilecitateños, DON OSMAN PAEZ y ALFIO GRIFFASI.

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

- 1°): Repudiar a los seguidores del Candidato a Gobernador, Contador JOSE SIMAN; por el atropello incalificable al borrar los murales de los Pintores DON OSMAN PAEZ y DON ALFIO GRIFFASI, reemplazandolo por propaganda política de dicho Candidato como una afrenta y desprecio a la cultura chilecitateña.
- 2°): Exigir a los responsables de este hecho, la inmediata restauración de los murales estropeados ubicados en la intersección de las Calles 9 DE JULIO y CASTRO BARROS; y EL MAESTRO y LIBERTAD respectivamente.
- 3°): Solicitar a la Comunidad Política del Departamento, a no dañar las obras artísticas efectuadas en paredes de vecinos de nuestra Ciudad con propaganda proselitista.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los veintiseis días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa; por Proyecto presentado por / el Bloque de Concejales Justicialistas.

JOSE G. LOPEZ
SECRETARIO DELIBERATIVO



CARLOS ALBERTO OVIEDO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO

MUNICIPALIDAD DEL DPTO. CHILECITO	
Dec. n° 006/90 de E.V. S. S.	
ENTRO:	SALIO:
2 OCT 1990	